



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°539.-

DALCAHUE, 12 de junio del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°647-650. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Paulina Lilian Agurto Urra, HONORARIOS:** Alimentación y cuidado peeros operativo esterilización en vertedero Dalcahue. El 12/06/2023. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo PFFW-47.-
2. **Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S. Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S. Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S.:Don Ramón Bahamonde, cargar camiones en pozo de don Hector Diaz sector Puchauran. El 12/06/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora BGCB-61.Don Olegario Barria y don Cristian Bahamonde, traslado de material desde pozo Puchauran Dalcahue, prolongación 18, Ñiucho y Pupetra. El 12/06/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camiones tolva KRHR-27 / FHBW-33. Don Javier Mansilla, perfilado de material en prolongación 18, y Ñiucho Pupetra. El 12/06/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro DTTZ-15.Don Luis Oyarzo, perfilado de material en camino El Bosque, Los Maitenes, Tehuaco, Chaquihual, Ñiucho, camino La Bomba. El 12/06/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA JINÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PAOLA DENISE MALDONADO MALDONADO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

PMMM/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc